

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA. MIÉRCOLES 8 DE DICIEMBRE DE 1915.

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 92. Teléfono n.º 9

La Navidad de nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una bicicleta marca DARDER HERMANOS

Precio 300 pesetas



Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

Esta máquina ha sido construida expresamente para La Última Hora en los importantes talleres de los señores

SEGUNDO PREMIO

Una máquina marca PFAFF

para coser

Precio 250 pesetas

Es la máquina PFAFF por su solidez, su elegancia y perfección la mejor y más recomendable de las que se fabrican en Europa.

Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas PFAFF.

ANTIGUA CASA BANQUE de José Balaguer, calle Colón.



TERCER PREMIO

Un lote de Navidad

del Colmado PARISIEN de los señores Coll, hermanos, Plaza Antonio Maura.

- 2 Jamoncitos de Bayona.
- 1 Salchichón.
- 2 Latas sardinas.
- 2 Latas anchovas.

Cada diez cupones serán cangeados en nuestra Administración por un talón que contendrá 5 números correlativos, que serán los que tendrán opción a dichos regalos, en el caso de que coincidan con algunos de los primeros premios del sorteo nacional del 22 de Diciembre de 1915.

De manera que cada lector de La Última Hora desde el 26 de Noviembre puede obtener diariamente uno o más números con derecho al sorteo de valiosos regalos que preparamos.

Los señores abonados además del derecho que tienen de canjear cada diez cupones por cinco números del citado sorteo, recibirán otros cinco números de regalo que irán acompañados del recibo de Diciembre.

INFORMACION

Los presupuestos municipales

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente circular:

«El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama fecha 29 de noviembre último me dice:

«Para el momento en que haya V. S. de examinar los presupuestos de los Ayuntamientos para los efectos del art. 152 de la ley municipal, le reitero mi circular de 29 de diciembre de 1914; en ningún caso ni bajo pretexto de apariencia alguna consentiré V. S. arbitrios que embaracen tráfico o circulación, o que tengan el carácter de derechos de rodaje, peaje, tránsito o pias que encubran verdaderas aduanas interiores y son notoriamente ilegales.»

Lo que he dispuesto se publique en este «Boletín» para su exacto cumplimiento por los Ayuntamientos de esta provincia.

Cuerpo reorganizado

La «Gaceta» publica un Real decreto de Hacienda que en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El personal del cuerpo de abogados del Estado, sin perjuicio de continuar formando una sola plantilla, quedará distribuido en las oficinas centrales y provinciales a tenor de lo que se expresa en el cuadro adjunto.

2.º Al frente de cada una de las Inspecciones de dicho cuerpo, organizadas por Real decreto de 5 de diciembre de 1908, o que en lo sucesivo se organicen, habrá un inspector regional designado por el ministro, a propuesta de la Dirección general de lo Contencioso, dentro de los que residan en la región.

Art. 3.º Las facultades de los inspectores, a que se refiere el real decreto antes citado, alcanzarán también a los demás servicios encomendados a los abogados del Estado, dentro de cada demarcación regional, y aun fuera de ella, si así lo dispusiera el director general, de acuerdo con el ministro.

Art. 4.º Las Jefaturas de los abogados del Estado en las respectivas provincias, deberán estar encomendadas a los abogados del Estado que tengan categoría de jefes de primera o segunda clase, por lo menos.

Art. 5.º La nueva disposición del personal se irá efectuando ajustándose a los términos fijados en este Real decreto, según lo permitan las necesidades del servicio, conforme vayan ocurriendo vacantes y proveyéndose los cargos.

El Gobierno Eclesiástico de Mallorca

El «Boletín Oficial» del Obispado de esta Diócesis publica la siguiente circular:

«Habiéndose repuesto completamente de su grave dolencia el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular Lic. don Antonio M.º Alcover y Sureda, con esta fecha se ha encargado nuevamente del Gobierno Eclesiástico de esta Diócesis.

Su Ilma. al asumir otra vez, después de su larga enfermedad, el régimen eclesiástico, me ordena ofrezca el testimonio del más vivo agradecimiento a cuantos se interesaron por el restablecimiento de su salud, como lo cumplo por medio de esta Circular.

Palma, 6 de diciembre de 1915.—Lic. Juan Quelgas, Canónigo, Srio.»

La Santa Bula

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular S. V. D. Antonio M.º Alcover ha publicado la siguiente circular:

«Cumpliendo lo que se ordena en el precedente documento mandamos que el día doce del presente mes sea recibida y publicada la Santa Bula en esta Santa Iglesia Catedral Basílica y en todas las iglesias parroquiales y filiales de la Diócesis, excepto la de esta Ciudad.

Habiéndose ampliado notablemente con la nueva concesión pontificia, hecha por el Breve *Ut praesens*, las gracias y privilegios de la Santa Bula, quedarán los Rdos. Párrocos y Vicarios de explicarlos a los fieles con toda claridad y sencillez, teniendo muy presente el Decreto núm. LIII dado por el anterior Prelado (d. b. m.) y publicado con fecha de 30 de noviembre de 1910.

La cantidad asignada por el Estado a la Diócesis de Mallorca, procedente de la renta de cruzada, para ayudar a la dotación del culto de nuestras iglesias, asciende a 30.991'86 pesetas, debiendo hacerse al culto de las mismas iglesias un descuento proporcional cuando el producto de Cruzada en esta Diócesis no alcance aquella cifra.»

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de octubre fué el siguiente:

Población calculada 330.167 habitantes.

Nacidos: — vivos 639; varones 327, hembras 312; legítimos 626, ilegítimos 5; expósitos 8.

Muertos 16; varones 11, hembras 5; legítimos 16.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'94. Matrimonios, 406. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'62.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1'32. Defunciones.—Varones, 225; hembras, 212. Menores de cinco años 72; De cinco y más años 365. En hospitales y casas de salud 17. En otros establecimientos benéficos 14. Fiebre tifoidea 17, fiebre intermitente y caquexia palúdica 2, difteria y erup 1, gripe 2, tuberculosis de los pulmones 37, otras tuberculosis 8, cáncer y otros tumores malignos 22, meningitis simple 19, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 49, enfermedades orgánicas del corazón 53, bronquitis aguda 8, bronquitis crónica 9, neumonía 2, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 12, afecciones del estómago (mejores cáncer) 4, diarrea y enteritis (menores de dos años) 13, apendicitis y tífisis 1, hernias, obstrucciones intestinales 4, cirrosis del hígado 6, nefritis aguda 18, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 2, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, otros accidentes puerperales 4, debilidad congénita y vicios de conformación 14, senilidad 26, muertes violentas (excepto el suicidio) 5, otras enfermedades, 86, enfermedades desconocidas o mal definidas 12.

Total de defunciones 437.

Un herido

El lunes último, en la ciudad de Ibiza, ocurrió la siguiente desgracia:

Un anciano llamado Juan Escandell fué arrollado por el carro que guiaba, sufriendo ligeras heridas en la pierna y pie izquierdos.

Fué asistido en el dispensario de «La Cruz Roja» y curado de primera intención por el médico D. José Costa.

Destinos civiles

Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo y 25 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros:

Dirección general de Correos.—Balears.—Porto-Colom, 1.ª categoría.—Cartero, con 100 pias.

Idem.—Idem.—Santany, 1.ª categoría, idem, con 200 id.

Idem.—Idem.—Cas Concos, 1.ª categoría, idem.

Idem.—Idem.—Llorito, 1.ª categoría, idem, con 250 pias.

Idem.—Idem.—La Vileta, 1.ª categoría, idem, con 150 id.

Idem.—Idem.—El Molinar de Levante, 1.ª categoría, idem, con 250 id.

Idem.—Idem.—Coll de'n Rebassa, 1.ª categoría, idem, con 200 id.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian se dirigirán al Ministerio de la Guerra.

En la Inmaculada Concepción

Seguindo antigua costumbre, anoche en muchos balcones y ventanas de edificios de esta capital aparecieron iluminaciones y adornos en obsequio de la Inmaculada Concepción.

También estaban iluminadas las fachadas de las iglesias y edificios públicos.

El buen tiempo reinante hizo que el público animara nuestras calles durante la velada.

Las iglesias donde se celebraban novenas solemnes dedicadas a la Purísima se vieron anoche extraordinariamente concurridas. Se celebraron los devotos actos de costumbre, rezando los fieles para la mayor gloria y esplendor de la Patrona de España.

Esta mañana se han celebrado en la mayoría de templos de Palma comuniones generales dedicadas a la Inmaculada. La solemne devoción que se tiene a la Santísima Madre de Dios se ha patentado una vez más. Miles de devotos se han acercado a recibir el Pan Eucarístico.

Los oficios divinos que se celebran a la hora de cerrar la presente edición son, igualmente, lucidísimos.

Esta noche tendrán lugar en las iglesias parroquiales y principales templos solemnes funciones conforme a los programas que publicamos en la edición de anoche.

A las once y media de esta mañana se celebrará en la iglesia del Socorro la fiesta que el Regimiento Infantería de Palma n.º 61 dedica a su ínclita Patrona la Purísima Concepción de María.

El altar está artísticamente adornado con plantas y flores destacándose una espléndida iluminación eléctrica en variados colores.

En el fondo del altar y sobre un rojo tapiz, se destaca el escudo de España, orlado por una franja tupida de flores.

Sobre él, se levanta la Imagen de la Purísima Concepción.

El templo en todas sus partes aparece adornado con grandes tapices.

A la fiesta, asiste numerosísimo público que llena por completo el templo.

El Capellán mayor castrense del cuerpo de Infantería está encargado de decir la misa.

Sobre el altar, forman guardia de honor una escuadra de cazadores.

Al entrar la tropa, se saluda a la esposa de la patria con la Marcha Real

siendo luego colocada a la derecha del altar, encargándose de su custodia otra escuadra de cazadores y dos oficiales.

Asisten a la fiesta atentamente invitados y ocupando lugar preminente, el Capitán General, el General Gobernador, el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de Palma, los jefes y oficiales de los distintos cuerpos del Ejército la Armada y Guardia civil, comisiones oficiales de los distintos establecimientos de enseñanza de esta capital y otras distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Bibliografía

El n.º 35 de la revista mensual *Estudio*, de Barcelona, correspondiente al actual mes de noviembre, constituye un nuevo *tour de force*.

Publica, entre otros originales de gran interés que serían muy largos de enumerar, un hermoso trabajo del insigne escritor lusitano don Feliciano de Figueiredo acerca de las modernas relaciones literarias entre Portugal y España; un artículo del señor Valentí Camp sobre el eminente historiador catalán Salvador Sanpere y Miquel, recientemente fallecido, y una poesía de Ibsen, muy popular en Noruega, traducida por don José Pablo Rivas.

Las secciones de «Revista de revistas» y de «Bibliografía» son notabilísimas y contienen una riqueza de información que seguramente no está superada por ninguna otra publicación análoga a *Estudio*.

Hemos recibido cuatro folletos números 20, 24, 35 y 39 de la publicación *Pages actuelles* 1914 a 1915, que edita la casa Bloud et Gay, plaza de San Sulpicio n.º 7 en París, que llevan respectivamente los títulos «Les soumarins et la guerre actuelle» por G. Banchon, «Les zeppehins» por Georges Besançon, «Notre 75» por Francis Marre y «Dans les tranchées du front» por Francis Marre.

Como se ve, tratan asuntos de gran actualidad e indudablemente de mucho interés.

Notas del Carnet

PERSONALES

El abogado don Joaquín Pascual ha sido designado por la Real Sociedad Económica del País para formar parte, en representación de dicha Sociedad, del Patronato Penitenciario de la Región de Baleares.

DE VIAJE

Para continuar sus estudios en el vaporico «Salvador», ayer tarde embarcó para Valencia don Francisco Oliver.

Para Valencia embarcó ayer tarde nuestro compañero en la prensa Sr. Ferrer y Oliver.

Procedente de Barcelona esta mañana ha llegado en el rápido doña Antonia de Delgado o hija.

De Ibiza esta mañana ha llegado el diputado provincial don Bartolomé R. Capmany.

En el vapor de ayer llegó nuestro amigo el segundo teniente don Sebastián Sabater Gomila que ha sido destinado a prestar sus servicios en el Regimiento de Inca.

Bien venido sea.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Leocadia y Restituto y Cipriano.

«Cuarenta Horas».—Continúan en Santa Teresa dedicadas al Misterio de la Inmaculada: Exposición y misa a las seis, a las siete y a las ocho misas rezadas, a las nueve Misa cantada, por la tarde a las seis y tres cuartos Rosario, meditación, estación y reserva de San Divina Majestad.

Empezarán en San Nicolás, en honor del Santo Titular: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco, los actos de coro y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En el Oratorio de Nuestra Señora de la Consolación (calle San Cayetano), fieles a la Inmaculada Concepción. A las siete y media, Cagnunión general. A la 10 Tercia y Misa cantada con sermón.

NOTICIAS DEL MAR

DE BARCELONA el vapor «Roy Jaime I», —De Ibiza a las 7 el «Isleño», —A las 5 de la tarde llegará de Cabrera el «Ciudad de Palma».

DE PALMA el vapor «Makón», —Esta tarde a las 6'30 saldrá el vapor «Makón», para la ciudad de este nombre.

—Esta noche a las 10 saldrá para Barcelona el «Roy Jaime I», —A la misma hora saldrá para Ibiza el vapor «Lulio».

NOTICIAS VARIAS

Mañana son esperados de Barcelona el vapor «Bellver», de Argel el «Roy Jaime II», y de Mahón el «Monte Toro».

Ha fundado en Ibiza procedente de Génova la goleta francesa «Maolen», va para tomar un cargamento de sal.

Hotel Ferro-Carril

Los señores Covas y Sampol dueños del mismo, participan haber abierto un nuevo servicio propio para *casamientos, bautizos y fiestas onomásticas*, pudiendo los que lo soliciten aprovechar el espacioso comedor Restaurant o sus servicios a domicilio.

Esmero, puntualidad y economía.

De Teatros

Principal

Esta noche a las ocho y media se celebra el último concierto de los cuatro anunciados por el cuarteto Renacimiento y cuyo programa publicamos en el número de anoche. Se han hecho bastantes encargos en taquilla, lo cual hace esperar que el teatro se verá más concurrido que en las anteriores audiciones.

Lírico

Se estrenó anoche en este coliseo el sainete de Ramos Martín titulado *El entierro de la sardina*, el cual fué recibido con aplauso por el público.

Ramos Martín cultivando el sainete de costumbres mallorquinas ha logrado colocarse entre los autores de primera fila. Tiene facilidad en el diálogo, sabe dibujar con acierto los tipos y los chistes abundan en todas sus obras, siendo en su mayoría de los de buena ley.

La obra de anoche es entretenida de veras, y buena prueba de ello es que el público pasó un rato agradable, no cesando de reír desde que empezó la obra hasta que acabó.

Fueron en extremo celebrados los chistes, algunos de ellos saladísimos y al final del acto los aplausos obligaron a levantar la cortina en honor del autor y de los intérpretes.

La señorita Pastor compuso muy bien su personaje y los Sres. Alba y Garrido estuvieron excelentes de vis cómica.

Se representó después *Los Cadetes de la reina* en cuya obra conquistaron muchos aplausos la Srita. Entrena y el Sr. Carbonell.

Esta tarde a las cuatro y media se pondrán en escena *Cavalleria rusticana* y *La Verbena de la Palma*, y por la noche *Los cadetes de la reina*, estreno de la zarzuela *El Gitanillo* y segunda de *El entierro de la sardina*.

Baleares

Esta tarde se pone en escena *El secreto del 46* y por la noche el melodrama en seis actos *El robo del brillante negro*.

Protectora

Mañana jueves se estrenará la 13 serie de la película *El cocodrilo negro*.

Victoria

Esta noche a las 8 y media la compañía del señor Ferrán pondrá en escena el drama *La Malquerida* y el juguete cómico *La casa de campo*. Por la tarde habrá sesión de cine.

Deportivas

El match Febrer-Magdalena

En el periódico *La Vanguardia* de Barcelona encontramos la siguiente rectificación a lo que publicó el sábado y que nosotros reproducimos en la edición de ayer y claro está que con gusto la consignamos ya que pone a salvo a Febrer de una información falsa o equivocada.

Dice así:

«Se nos informa que no fué Febrer precisamente el que citó a conferenciar por teléfono al corredor Magdalena, sino que el que acudió al locutorio fué el señor Blay, presidente del Velo Club valenciano, quien propuso con gran insistencia que Magdalena se viniese a correr en la carretera de Valencia a Teruel, en vez de hacerlo en la de Valencia a Utiel, por estar la primera, a juicio del señor Blay, mucho mejor que aquella en que se ha proyectado celebrar el match, de acuerdo con lo propuesto en el bñsul de la U. V. E. y de lo convenido por los señores Febrer y Magdalena.»

Celebramos que no haya sido el señor Febrer el que propusiera cambio alguno, sobre lo que está firmemente acordado, y no comprendemos la ingerencia y mucho menos las amenazas de un Club, horas antes de empezar un match, con notoria desventaja del corredor catalán, que no conoce la carretera que a última hora se le propone.

El campeón catalán José Magdalena, partió el domingo con dirección a Valencia y en el correo de anoche los directores de la U. V. E., numerosos socios del Grupo Deportivo y el cronometrista oficial y redactor de *El Mundo Deportivo*, D. José de Salvador.»

Por la siguiente nota que publica el periódico «Las Provincias» de Valencia, vemos que se ha cambiado el itinerario del match que a estas horas se está celebrando entre los dos corredores Febrer y Magdalena.

Así dice la nota:

«Mañana se celebrará el match entre los campeones señores Febrer-Magdalena, en un recorrido de 200 kilómetros, por carretera. La salida será a las ocho de la mañana, de Sagunto a Puebla Valverde Teruel y regreso.»

Este match ha despertado gran interés en toda España, habiendo llegado gran número de admiradores de ambos corredores para asistir a la carrera.»

CAFES—CAFES—CAFES

TORREFACCION SIN IGUAL

Exquisitos y aromáticos

CASA LLOFRIU

GACETILLAS

Para los que negocian títulos o cupones.

—Numeración y serie de los últimos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1908, puestos en circulación hasta el día 6 de diciembre de 1915:

Serie A, número 864,406; ídem B, 150,046; ídem C, 175,800; ídem D, 70,749; ídem E, 50,809; ídem F, 40,538; ídem G, 183,966; ídem H, 101,907.

Almacenes RON MARCHE

Juan Urgellés

Gran baratura de géneros confeccionados, abrigos, blusas, refajos, batas, etc.

Se ha recibido una nueva remesa de lanas de gran novedad, boas y abrigos a precios baratísimos.

Tomando el Serobiol aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

Cigarrillos Muratti's

De venta en los principales Estancos.

Los enfermos del estómago restablecen rápidamente alimentándose con CARNE LIQUIDA Valdés García.

¿Cómo es posible aguantar RATAS y CUCARACHAS? Con *La Grosbisme* podéis exterminarlas en poco tiempo y por completo, con poco gasto y sin peligro para personas y animales domésticos. Hijos de Antonio Bannasar, Palma.

La psoriasis, el eczema, el X² purigo, curan admirablemente con el

Dieta y Agenda de Bufete para 1916 edición económica, 80 céntimos, Librería Tous.

El Año en la Mano para 1916, 6 reales, Librería Tous.

Almanac Bayilly Bayiller, 6 reales, Librería Tous.

Desde Inca

Dos suicidios

Anteayer a la llegada del tren de las nueve y media de la noche, el guardia retirado Rafael Grimalt dió fin a su vida colocándose entre dos coches tendido al suelo; después de salido el tren al volver de dejar la aguja el mozo Rafael Garriga encontró al desgraciado Grimalt tendido con la cabeza separada del tronco; de seguida dió aviso al Jefe que con otros que estaban en la estación fueron en busca del desgraciado, siendo el primero en reconocerle un hijo suyo sargento del Regimiento de Inca, que hacía varias horas lo estaba buscando por haber demostrado hacía varios días tener las facultades mentales trastornadas.

—Hoy el joven Juan Llinás de oficio zapatero ha trabajado hasta las 11 y media de la mañana y de momento ha dejado el trabajo diciendo que iba a tomar una taza de caldo y a los pocos momentos ha sido encontrado a unos 40 metros del cementerio con un corte en la sien y otro en la garganta de unos 4 centímetros de largo, siendo su estado muy grave.

Ha sido asistido por el médico don Miguel Llabrés, y mas tarde ha sido llamado el especialista señor Villalonga quien le ha dado varios puntos de sutura.

A dicho joven también se le veía algo trastornado, pues hacía mas de un mes que muy amenuado decía que tenía que ir a ver a un amigo suyo que falleció hace unos dos meses.—C.

Inca 7 diciembre 1915.

Compañía de los Ferro-carriles DE MALLORCA

Ferrocarril de Manacor a Artá

Conforme con las bases acordadas por la Compañía para la emisión de obligaciones al portador, al 5 por 100 de interés anual cuyo producto ha de destinarse a la construcción y establecimiento del Ferrocarril secundario con garantía de interés por el Estado, de Manacor a Artá, se anuncia que la suscripción pública a dichas Obligaciones queda abierta todos los días laborables a contar del día de hoy hasta el día 31 del corriente mes, do 9 a 12, en Palma en las Oficinas Centrales del Crédito Balear, en las de sus Sucursales de Manacor, Inca, Sóller, Felanitx y Lluçanor y en cualquiera de las Agencias de dicha Sociedad de crédito que la misma al efecto autorice.

En el acto de la suscripción se hará efectivo el primer pago de cien o diez pesetas por cada Obligación según la Base Segunda, y los suscriptores recibirán los resguardos provisionales que expresa la Base cuarta.

Las suscripciones que se verifiquen fuera de las Oficinas Centrales del Crédito Balear, se considerarán como «encargos» y las Sucursales y Agencias expresadas se harán cargo del Boletín de suscripción firmado por el suscriptor, cobrando del mismo las cien o diez pesetas por Obligación suscrita, como expresa la Base Segunda y le librarán un recibo interino que será canjeado por el Resguardo Provisional mencionado en la Base Cuarta.

Ningún suscriptor podrá ser por más de nueva Obligación de la Serie II, quedando anulada la suscripción del exceso que acaso resulte.

Se reserva la Compañía emitente el derecho de no admitir más suscripciones de la expresada Serie II, cuando lo estime conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1915.—Por la Compañía de los Ferro-Carr

